



ASIGNA FUNCIONES DIRECTIVAS A  
FUNCIONARIO CRISTIAN HELMUT PIZARRO  
FROESE COMO ENCARGADO DE  
DEPARTAMENTO DE OPERACIONES  
HABITACIONALES.

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO, LA  
SIGUIENTE

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 001545

VALDIVIA,

27 DIC 2016

**VISTOS:**

- 1.- Lo dispuesto en la ley Nº 16.391, que crea el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.
- 2.- El Decreto Ley Nº 1.305, de 1976, que reestructura y regionaliza el Ministerio de Vivienda y Urbanismo;
- 3.- Lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto con Fuerza de Ley Nº 29, de 2004, de Hacienda, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.834, sobre Estatuto Administrativo;
- 4.- El Decreto Supremo Nº 355 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo de 1976, Reglamento Orgánico de los Servicios de Vivienda y Urbanización;
- 5.- La Ley de Presupuesto del Sector Público Nº 20.981, de fecha 15 de diciembre de 2016, correspondiente al año 2017;
- 6.- La Resolución Nº 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón;
- 7.- Las facultades que me confiere el Decreto TRA Nº 23, de 03 de Junio de 2015, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, tomado de razón por Contraloría General de la República con misma fecha, que me nombra Director del Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Los Ríos;

**CONSIDERANDO:**

- a).- Que de acuerdo a lo dispuesto en la partida correspondiente al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, glosa Nº 2 asociada al subtítulo 21, de la Ley de Presupuesto del Sector Público Nº 20.981, correspondiente al año 2017; el personal a contrata del servicio podrá desempeñar funciones de carácter directivo que se le asignen o deleguen mediante resolución fundada del jefe de servicio, en la que deberá precisarse las referidas funciones.
- b).- Que es necesario facilitar la gestión institucional y los procesos administrativos mediante la asignación de funciones directivas a algunos funcionarios a contrata asimilados a grado de la Escala Única de Remuneraciones, dicto la siguiente:

**RESUELVO:**

1.- **ASÍGNASE** a contar de 01 de enero de 2017 y hasta el 31 de diciembre 2017, a don **CRISTIAN HELMUT PIZARRO FROESE**, [REDACTED] profesional Constructor Civil, contrata asimilado a grado 5 EUR., la función directiva de conducción del Departamento de Operaciones Habitacionales del Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Los Ríos.

1.- Para el cumplimiento de la función directiva precedentemente descrita, don Cristian Helmut Pizarro Froese, deberá velar especialmente, por el íntegro cumplimiento de los objetivos descritos en los artículos 25, 26, 27, 28, 29 y 30 del Decreto Supremo Nº 355 de 1976, de Vivienda y Urbanismo, y las normativas e instrucciones del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

2.- **DÉJASE** establecido que el Sr. Cristian Helmut Pizarro Froese, tendrá además a su cargo la Sección de Evaluación de Proyectos Habitacionales.

3.- En virtud de las funciones directivas que le han sido asignadas precedentemente al Sr. Cristian Helmut Pizarro Froese, será incluido en el segundo orden especial de subrogación que se fije por la autoridad competente, para el caso de ausencia o impedimento del Director del Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Los Ríos.

4.- **DÉJASE ESTABLECIDO** que el funcionario señalado para la conducción del Departamento de Operaciones Habitacionales, tendrá además de las funciones precedentemente indicadas, las de ser integrante titular de la Junta Calificadora, en el proceso anual de calificaciones.

**Anótese, Notifíquese a la interesada, Cúmplase y Archívese.**



**ALEJANDRO LARSEN HOETZ**  
DIRECTOR REGIONAL

**SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN, REGIÓN DE LOS RÍOS**

ALH/RVP/RUH/SJA  
Res. Interna N° 655 Fecha 23-12-2016

**DISTRIBUCIÓN:**

- Depto. Adm. y Finanzas Serviu los Rios
- Departamento Jurídico Serviu los Rios
- Depto. Operaciones Hab. Serviu los Rios
- Depto. Prog. y Control Serviu los Rios
- Depto. Técnico Serviu los Rios
- Delegación Provincial del Rancho Serviu los Rios
- Contraloría Interna Serviu los Rios
- Sec. Personal Serviu los Rios
- Oficina de Partes Serviu los Rios ✓